

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/  
EL QUISCO,

Nº 1476 /

13 JUL 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº3692-80-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

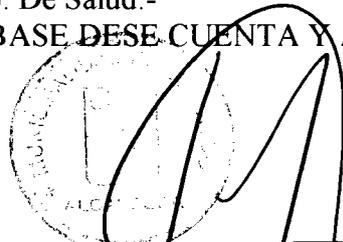
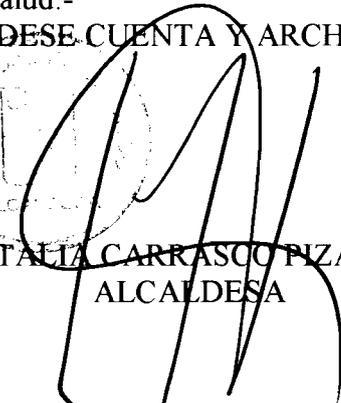
CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Convenio suscrito entre el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio y la I.Municipalidad de El Quisco, denominado " Programa GES Odontológico Familiar, Atención Dental en Embarazadas, correspondiente al año 2011.-

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-80-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **DISTRIBUIDORA DENTAL EDIGMA LTDA.**, RUT Nº 76.030.201-5, por la compra de: 30 Espejos Dental Nº 5 de Acero Inoxidable, por la suma de \$9.840.-(Nueve mil ochocientos cuarenta pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3692-80-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; **GALIKA E.I.R.L.**, RUT Nº 76.094.974-4, por la compra de: 30 Bandejas metálicas para examen dental de 12x21x1,5cms, por la suma de \$35.700.-(Treinta y cinco mil setecientos pesos.-) más IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición Nº3692-80-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 3, 4; **DENIMED E.I.R.L.**, RUT Nº 76.588.710-0, por la compra de: 30 Mangos para Espejo Nº 5 Acero inoxidable, superficie lisa y de forma hexagonal, 60 Sondas de caries curva, por la suma de \$52.200.-(Cincuenta y dos mil doscientos pesos.-) más IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición Nº3692-80-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 5, 7; **DENTAL LAVAL LTDA.**, RUT Nº 79.595.850-9, por la compra de: 1 Porta Disco, 30 Escobillas Profilaxis, forma copa, suave, baja velocidad, por la suma de \$ 10.910.-(Diez mil novecientos diez pesos.-) más IVA.-
- V. Adjudíquese la adquisición Nº3692-80-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 6, 8; **CLAUDIA BALBONTIN KRUMMENAKER.**, RUT Nº 86.316.500-8, por la compra de: 10 Escobillas para Profilaxis Copa dura, Baja velocidad, 30 Pinzas Anatómicas para Examen dental, por la suma de \$26.180.-(Veinte y seis mil ciento ochenta pesos.-) más IVA.-
- VI. Impútese este gasto al, Ítem 21405 " Convenio Programa GES Odontológico Familiar, Atención dental en Embarazadas, Año 2011".-
- VII. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- VIII. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-

  
  
MARLENE CATALÁN MARÍN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA

  
  
NATALIA CARRASCO PIZARRO  
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-